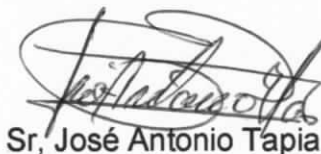


INFORME DE GERENTE

En calidad de Gerente de la COMPAÑÍA DE TAXIS TAXISIMON B.C.A cumplo con lo que dispone la Ley de Compañías, en su Art. 263, numeral 4, en lo referente a la atribuciones y obligaciones de los administradores, entrega el informe anual de la operaciones realizadas durante el año 2019, pongo en conocimiento a la Junta de Accionistas el siguiente informe.

- Los objetivos previstos para el año 2019 se cumplieron en un 100%, indicando que no hubo actividad fuera de su objeto social la cual pudiera tomarse en cuenta
- Se ha dado estricto cumplimiento a la Ley y Normativas vigentes en el País. Ley de tránsito, ley de seguridad social, ley tributaria y ley laboral.
- Se h llevado correctamente los libros contables con sus respectivos auxiliares, respetando las leyes vigentes y la Normas Internacionales para Pymes.
- Todo el dinero aportado por los accionistas se depositó día a día en la cuenta bancaria correspondiente a la compañía.
- El capital suscrito de la compañía se mantiene en una póliza de ahorros a plazo fijo.
- Se maneja todos los egresos con cheque.
- Todos los gastos se encuentran respaldados con facturas de acuerdo a la ley de comprobantes vigentes.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Sr, José Antonio Tapia

Gerente.